



## DECLARACION DE PRENSA

Al agradecer su presencia aquí en nuestra sede nacional y antes de dar a conocer el motivo de esta convocatoria, como militantes comprometidos, asumimos la posición dada a conocer por la dirección de nuestra organización de denunciar la reforma fiscal presentada por el Gobierno al Congreso Nacional como un golpe demoledor contra el bienestar de la población dominicana y, en particular, contra la clase media.

Ratificamos también que el PLD seguirá acompañando a la ciudadanía en sus esfuerzos por preservar la calidad de vida y el bienestar al cual nosotros en nuestras gestiones gubernamentales, contribuimos a sustentar. Ante la pretendida moderna reforma fiscal, el PLD advierte que la misma profundizará la pobreza y la desigualdad social en el país.

Dicho esto, situación que no podíamos obviar dado su impacto demoledor en la calidad de vida de las familias dominicanas, pasamos a lo referente al X Congreso Ordinario Reinaldo Pared Pérez.

La Comisión Organizadora, aquí representada, confirma, como ha sido publicado en nuestros portales y en los medios impresos del país que, ha convocado a los y las presidentes de Comité de Base, los Miembros del Comité Central, los presidentes de Comités Provinciales, Municipales, de Circunscripciones Electorales, de Distrito Municipales, de Intermedios del Partido registrados en el Padrón Electoral a la elección de los nuevos miembros del Comité Central para el periodo 2024-2028, en el Nivel Local.



**REINALDO PARED PÉREZ**

*“Fortalecer al Partido para Defender al Pueblo”*



# PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA

*“Servir al Partido para Servir al Pueblo”*



“Las elecciones se realizarán en las mesas de votaciones asignadas por esta Comisión Organizadora en los Municipios, Circunscripciones Electorales y Distritos Municipales de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde del domingo 20 de octubre, mediante el Sistema de Votación Manual con boletas y padrones impresos.

Hemos habilitado 237 mesas electorales abarcando toda la geografía nacional. Estas estarán presididas por una comisión integrada por cinco miembros, dirigentes del PLD, tal y como ha quedado establecido en el Reglamento para la Elección de los Miembros del Comité Central y el Instructivo para el Proceso de Votación y Transmisión de Resultado.

El Padrón de electores con las calidades arriba señaladas, están habilitados para escoger 183 plazas del nivel local de una propuesta de 553 candidatos y candidatas, debidamente depurados, que cumplieron con los requisitos establecidos en los Estatutos partidarios.

Mediante proclama, publicada en nuestros portales, dejamos abierto el proceso de elección de los miembros del Comité Central en todo el territorio nacional y con esta declaración pública ante ustedes ratificamos dicha convocatoria.

Los ratificados miembros del Comité Central y los electos en las votaciones de pasado mañana domingo, permanecerán en sus funciones por un periodo de cuatro años, según lo reglamentado.



**REINALDO PARED PÉREZ**

*“Fortalecer al Partido para Defender al Pueblo”*



# PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA

*“Servir al Partido para Servir al Pueblo”*



Este domingo las elecciones solo se realizarán en el territorio nacional. El de noviembre de este año se escogerán los miembros del Comité Central correspondientes a las tres (3) circunscripciones del exterior. Fecha establecida de común acuerdo.

Reiteramos ante ustedes que la Comisión Organizadora del X Congreso Ordinario Reinaldo Pared Pérez, ha estado y permanecerá en sesión permanente atendiendo cada uno de los detalles requeridos, concluimos con éxito la fase deliberativa en la que se aprobaron los nuevos Estatutos, la Línea Organizativa y Electoral, así como la línea política nacional e internacional.

Testimoniamos ante ustedes que lo que hemos vivido desde Julio, cuando celebramos la Plenaria de Apertura del X Congreso, es un resurgir partidario, demostrando la resiliencia que en los 50 años de existencia ha caracterizado al Partido, concebido y organizado por el Gran Maestro de la política de la República Dominicana, Profesor Juan Bosch y que el lema guía del Congreso, que realizamos en honor al inolvidable Reinaldo Pared Pérez, “Fortalecer al Partido para fortalecer al pueblo” se cumplirá al pie de la letra.

De este Congreso ya ha salido un partido fortalecido para salir en defensa de un pueblo golpeado por un Gobierno derrochador, que pretende cargarle a la clase media y a los pobres los efectos de sus ineficiencias e improvisaciones.



**REINALDO PARED PÉREZ**

*“Fortalecer al Partido para Defender al Pueblo”*



# PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA

*"Servir al Partido para Servir al Pueblo"*



Llamamos a los compañeros y compañeras del PLD, en todo el territorio nacional a acudir a su mesa de votación, para ejercer el derecho legítimo y con su voto escoger a los compañeros de su preferencia, que aspiran en su localidad a formar parte del más alto organismo del Partido, su Comité Central, fortaleciendo el liderazgo local y con ello a la Organización política que más ha aportado al desarrollo económico y social de la República Dominicana.

Muchas gracias.

Santo Domingo, D.N  
18 de octubre 2024.



CONGRESO ORDINARIO

**REINALDO PARED PÉREZ**

*"Fortalecer al Partido para Defender al Pueblo"*